



Lanús, 4 de octubre de 2021

## CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL

### ACTA DE REUNIÓN

En el día de la fecha nos reunimos a las 17.00 h vía Zoom los representantes del C.A.I. con el siguiente temario en agenda:

1. Acreditaciones finales del turno diciembre 2021 y febrero/marzo 2022.
2. Renovación de miembros del Consejo Académico Institucional.
3. Oferta de carreras 2022.

1. En primer lugar, se conversa y acuerda que se llevará a cabo un sólo llamado a examen en el mes de diciembre y la posibilidad de dos llamados en el turno de Marzo-Abril. Este acuerdo se encuentra en conjunción con la decisión tomada por el Consejo de Directores de Región 2.

Algunas de las mesas se desarrollarán de manera presencial, por lo tanto, será menester de los/las jefes/as y referentes de cada carrera realizar un relevamiento de las materias que necesariamente deberían examinarse de manera presencial a fin de realizar las previsiones necesarias de tiempos y espacios. De cada año y de cada carrera se seleccionarán dos o tres espacios curriculares para que sean de manera presencial. Se tomará como criterio las características de los espacios curriculares, las formas de evaluación de dichos espacios y siempre favoreciendo la trayectoria de las/os estudiantes. Se destaca la importancia de que nuestras/os estudiantes y docentes transiten de manera presencial, tal como sucede en el resto de los niveles educativos. Se conversa acerca de que la presencialidad es un valor que debemos rescatar, valorar y preservar antes que la virtualidad. Desde el Equipo Directivo se acordará un protocolo para llevar adelante las mesas de forma presencial. A tal fin, en los turnos mañana y tarde se ocuparán los espacios del Instituto y en el turno vespertino se agregarán las aulas de la Media 3 si fuese necesario.

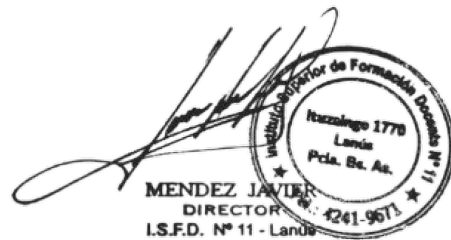
2. En cuanto la renovación de los miembros de este cuerpo, se sugiere planificar una votación que se extienda por el curso de una semana en los tres turnos, para que los y las estudiantes tengan la posibilidad de acercarse al Instituto a emitir su voto, ya que, según la normativa vigente, deberán ser presenciales. Los C.I.P.E.S. estarán a cargo de la difusión de la convocatoria y

tienen previsto hacer reuniones acompañadas de un video explicativo para los/las estudiantes. Desde el Equipo Directivo se sugerirá una fecha posible de votación hacia fines de Noviembre, principio de Diciembre.

3. Con respecto a la Oferta de carrera para el ciclo 2022 se acuerda lo siguiente: se reafirma la oferta de las carreras que ya se encuentran en funcionamiento. Se vuelve a plantear la necesidad de la apertura de un nuevo 4to de Inicial en turno mañana, por crecimiento vegetativo. Se recuerda que dicho crecimiento se había autorizado en diciembre 2019 quedando sin efecto hasta nuevo aviso en el ciclo 2020. A lo dicho anteriormente se vuelve a solicitar, como ya se hiciera años anteriores en el Consejo de Directores Regional la carrera de Bibliotecario Escolar.

Sin más temas a tratar se da por concluida la reunión siendo las 18.00 h.

Presentes: Coviella Andrea, El Fasah Mabel, Carpiniello Alejandro, García Claudia, Vedani Sandra, Chavez Christian, Rosconi Laura, Bianucci Flavia, Briozzo Ariel, Fernández Yernovoy Ma.Eugenia, Aram Romina, Casareski Andrea, Méndez Javier



MEZENDEZ JAVIER  
DIRECTOR  
I.S.F.D. N° 11 - Lanús

Instituto Superior de Formación Docente N° 11  
Itzaizalego 1770  
Lanús  
Pcia. Bs. As.  
4241-9671